

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 22 de Noviembre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.370

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

El obrero de levita (1)

El libro del señor Rivas Moreno que lleva este título ha contribuido á dar actualidad á un problema que preocupa á cuantos procuramos apreciar la cuestión social en todos sus aspectos, imparcialmente, es decir, sin preferencias por determinada clase y sin miras á la propia conveniencia. Trátase de aquellos á quienes gráficamente se llama «obrero de levita» ó sea, de cuantos viven exclusivamente de su trabajo, como los demás obreros, diferenciándose solamente en que la labor de éstos es manual y la de aquéllos sedentaria. En realidad á todos podría incluirseles en una clase: la de los que, trabajando para comer, apenas pueden comer trabajando; y si alguna diferencia entre ellos existe ha de resultar favorable para los «obrero de chaqueta», que libres de las exigencias sociales á que están sometidos empleados y dependientes, cuentan además, con la solicitud de las grandes empresas y del Estado, al paso que los «obrero de levita» son mirados con prevención, no exenta de desdén, por la mayoría de las gentes, y no parece sino que se les dispense un inmenso favor, nunca suficientemente agradecido, dejándoles trabajar á cambio de una retribución mezquina é insuficiente.

De ahí se sigue que mientras los «obrero de chaqueta» han mejorado en parte su condición, merced á la atención solícita que en los gobiernos ha despertado, mas que la caridad, el anhelo de alejar los peligros de frecuentes huelgas y la inminencia de probables desórdenes; la situación de los «obrero de levita» continúa desatendida, como si la sociedad no hubiese evolucionado y como si durante los últimos treinta años no hubieran aumentado de un modo alarmante las mas imperiosas necesidades de la vida.

Aunque solo fuera por estética, por instintivo aborrecimiento á determinadas expansiones cuya vulgaridad salta á la vista, sentiríame mal hallado con ese al parecer irreductible afán de hablar oportuno et importuno de la cuestión obrera sin más finalidad que la de arrancar el aplauso acotado en las cuartillas. ¿Es esto caridad? Hay que ser francos: es casi siempre afán de exhibición, ó bien deseo de congraciarse con los que infunden pavor cuando tuercen el gesto. La caridad no busca el aplauso, ni obra á impulsos del miedo. La caridad es amor y extiende sus beneficios á todos los necesitados, sin otra norma que la abnegación. Por esto los egoístas hablan simplemente de la «cuestión obrera», que reducen á una clase determinada, la de que pueden

sacar mayor provecho (la tranquilidad del quietismo, aplausos populacheros y votos); y los abnegados tratan seriamente de la «cuestión social», en la que están comprendidos todos los necesitados que se dedican al trabajo, sin preferencia ni exclusión de clases, es decir, atendiendo no solamente á los que en momentos críticos saben imponerse, sino también á los que carecen de organización, de fuerzas ó de recursos para hacer valer su derecho á la vida.

Es indisputable que éstos se hallan en condiciones de inferioridad, porque les falta la base de la asociación y el apoyo del poder. El señor Rivas Moreno, en su excelente libro, se limita á tratar de los empleados públicos, lo cual requiere algún valor. Los escritores satíricos de mas viso, desde Mesonero Romanos hasta Frontaura, pasando por el «Vuelva V. mañana» de Larra, han empleado su ingenio en ridiculizar y fustigar despiadadamente á esa modesta clase; y al llegar al vulgo la especie, el momento estético del escritor ha pasado á ser despreciable rutina y los rasgos de ingenio se han convertido en insoportable cantilena. Todo el mundo se considera con derecho á decir pestes de los empleados, aun personas que no han tenido que alternar con ellos y hasta dos escritores belgas, Vandervelde y Massart, que se ciernen muy por encima del vulgo, pero que en esta cuestión se dejaron arrollar por él, han publicado un trabajo—del que el libro del señor Rivas Moreno es una refutación—en el que califican de sanguijuelas del Estado á los empleados públicos y sientan la conclusión de que mas atendible que la labor de éstos es el esfuerzo muscular del mas insignificante bracero.

No negaré que los funcionarios aludidos adolezcan en conjunto, de muchos y graves defectos; pero de esto á declarar inútiles sus servicios y perjudicial la clase, va una distancia inmensa. Desde el momento que el Estado necesita quien le sirva, queda declarada la indispensabilidad del cuerpo de empleados públicos, que no es ni la mayor ni la mas infructuosa carga de la nación. Sus defectos provienen principalmente de la triste condición á que los tiene sometidos ese mismo Estado, y muchas veces de la coacción que sobre ellos ejercen los que, en beneficio propio, procuran sobornar á quien padece hambre, para criticarle después. En general, al empleado, á quien se tiene ocupado la mayor parte de las horas hábiles se le asigna un sueldo muy inferior al que para vivir necesita una persona adecuada y encima se le aplica el descuento de 11 por 100 para subvenir á las cargas del Estado, del que dice el vulgo que es la mas onerosa. Y á todo esto, ha de tener ropa negra, como suele decirse y pagar caro el alquiler de la habitación y carísima la cédula personal; y cuando se desatan las cataratas del cielo para inundar la tierra, ya puede descontar el indispensable «día de haber», institución creada por los organizadores cursis de

toda beneficencia ocasional y estéril.

Esta es la realidad, que por encima de la rutina se revuelva airada, no ya contra los empleados públicos, sino contra el Estado que les adjudica los mismos sueldos que en la época de Espartero, obligándoles á un martirio perpetuo si han de vivir honradamente.

Pero la cuestión social es aun mas extensa y su acción debe alcanzar á los modestos cultivadores de las profesiones libres, á esa multitud sin cuento de titulares salidos de diversas Facultades y Escuelas, que no pueden hacer mas—y no todos—que vivir al día, sin que les sea posible, después de una vida dedicada por entero al trabajo, dejar á sus viudas y huérfanos mas que un nombre honrado, indispensable para alternar con gestes de bien, pero que no basta para subsistir en parte alguna. Para éstos no hemos de pedir la protección de ese Estado que nunca es benigno por amor, sino por miedo; y como los «obrero de levita» no pueden—ni deben—organizar huelgas ni alborotos, no hay que pensar para ellos en el apoyo oficial, porque no son temibles.

Mas como la cuestión social en último término ha de resolverse por una efusión de caridad, esto es, de amor y abnegación, es necesario no desatender á los que son tan humildes que ni siquiera infunden miedo en sus raptos de desesperación. Es necesario enseñarles y ayudarles á sindicarse, buscando en la cooperación la fuerza moral y pecuniaria que individualmente les falta.

No todo hemos de esperar del Estado y mucho menos en problemas de los que debe descartarse el egoísmo. La iniciativa individual puede mucho y la suma de iniciativas individuales debidamente dispuestas y coordinadas, lo puede todo.

Algo muy bueno se ha hecho sobre el particular en el extranjero y algo se ha intentado en España. En Barcelona se está iniciando, bajo la dirección de competentísimo maestro, una acción social completa, no privativa de una clase, sino integral, que, según los frutos primeros que está dando, promete ser fecunda en resultados. Pues bien; la caridad y el patriotismo exigen que la favorezcan la salvadora empresa los que deben, que son todos los que pueden.—J. B. y J.

(«Diario de Barcelona»).

ECOS DE LONDRES

Contra el Rey Leopoldo

Dentro de breves dias debatirá el Parlamento belga el proyecto de anexión del Congo, que ha merecido tan ruda oposición de parte de lo mejor de la opinión pública inglesa.

Según ese proyecto, Bélgica se anexiona el Congo; pero el Rey Leopoldo lo sigue gobernando á su capricho.

Y esto es lo que no pueden tolerar los ingleses. En la campaña actual no se

emite ningún concepto hostil á Bélgica.

Existe el convencimiento de que la culpa de lo acontecido se debe atribuir, única y exclusivamente, al Rey Leopoldo, y los ingleses tienen el mayor cuidado en evitar que nadie más se de por ofendido.

Sir Harry Johnston, uno de los hombres que con más entusiasmo han secundado á Morel, el secretario de la Asociación para la Reforma del Congo, lo explica hoy bien claramente para que nadie pueda llamarse á engaño.

Lo que impresiona más—dice—al estudiante de la historia moderna del Congo es el contraste de dos hechos:

1.º Que el régimen del Rey Leopoldo, desde 1894 en adelante, ha sido desastroso para el Congo Central, para todas las porciones del Congo que se han incluido en los Dominios de la Corona, y para todas aquellas que han sido sometidas al tratamiento de Compañías concesionarias; y

2.º Que es estupenda y admirable la obra realizada por los belgas, escandinavos é italianos que el Rey Leopoldo ha empleado en explorar, descubrir, trazar los planos, conquistar, pacificar y desarrollar las vías de comunicación en pais tan vasto como el Congo, cuya extensión superficial excede de un millón de millas cuadradas (más de cinco veces la extensión de España).

Cuando se consideran los escasos salarios de que han disfrutado esos hombres, hay que descubrirse ante su talento, su energía, su abnegación y su entusiasmo. Cuando se piensa en lo mal que se les ha pagado, la admiración sube de punto.

El coronel belga Thys, por ejemplo, es el que ha tendido los ferrocarriles del Congo. Su obra ha sido magnífica, no ya sólo como cosa de ingeniería, sino por la dulzura con que ha sabido gobernar á los negros que realizaron el trabajo manual.

Como este coronel Thys podrían citarse hasta un centenar de nombres de belgas distinguidos, que nada tienen que ver ni con las Compañías concesionarias ni con el Dominio de la Corona.

En general, puede decirse que los empleados belgas en el Congo han sido buenos siempre que han dispuesto de libertad de acción siempre que se les ha dejado ser buenos.

Pero no se les ha dejado. El jefe del Estado no cesaba de pedirles caucho, goma y marfil. Tenían que mandar lo que se les pedía desde Bruselas, so pena de cesantía. Se les daba carta blanca en cuanto á los medios, y á veces se les inducía explícitamente á que se dedicasen á toda clase de atropellos para arrancar á los negros más caucho, más marfil y más goma...

Las tragedias resultantes no son culpa de los belgas, sino del Rey Leopoldo. Esto es lo que dicen los ingleses en todos los tonos.

No se trata de arrebatar el Congo á Bélgica, como dicen los agentes del

(1) Copiamos del «Diario de Barcelona» este artículo en el que se trata de un interesante libro que su autor el Sr. Rivas Moreno ha tenido la atención de enviarnos. Dicho artículo muy bien razonado y mejor escrito nos excusa de omitir juicio alguno sobre esa obra, que estudia uno de los mas palpitantes problemas de nuestra burocracia.

Rey Leopoldo. Se trata de que Bélgica se lo aneje realmente, de que sea ella la que se encargue de su administración, después de que el Rey Leopoldo haya presentado sus cuentas.

Pero este es el grano del asunto. El Rey Leopoldo no puede presentar cuentas del Congo, sin que se descubra al mismo tiempo el origen ilícito de su inmensa fortuna.

El Rey de los belgas no quiere presentar sus cuentas. Su Parlamento no se atreve á exigirselas en forma demasiado cruda. Inglaterra se empeña en que ese Rey vaya á la barra y «se purifique ó se lapide», según la frase de Guillermo II.

En fin, la semana próxima se discutirá el asunto en el Parlamento belga y ya veremos si los subditos constitucionales del Rey Leopoldo se atreven con el Soberano absoluto del Congo.

RAMIRO DE MAEZTU.

ECOS POLITICOS

—(¡«—»!)—

Los politiquillos no pueden resignarse á que transcurran meses y meses y no surja ninguna crisis, siquiera sea parcial. «¡Diez meses sin modificarse el gabinete! ¡No es esto una monstruosidad intolerable!» Exclaman los mas impacientes, los que quisieran que los gobiernos se sucediesen con rapidez cinematográfica, por puro *sport*.

Y de éstos, y de los que aspiran á acomodarse en algún huequecito de nuestra Administración, nacen todos esos rumores de crisis que de cuando en cuando circulan.

Esos rumores se han acentuado mucho estos días, sin que acertemos á encontrar el fundamento que los origina.

Un periódico se lamenta de la escasa atención que se presta en nuestro Parlamento á los presupuestos. Es un mal añejo, del cual tardaremos en curar.

Es, en efecto, doloroso contemplar el espectáculo que ofrece el Congreso todos estos días apenas se cierra el período de preguntas que comprende las dos primeras horas, pues lo mismo en el banco azul que en los escaños rojos reina completa soledad, y los oradores, sin el calor que presta la concurrencia, disertan barajando conceptos y cifras á placer, sin que ninguna de las consideraciones ultimadas y justas que á veces se oyen trasciendan fuera de aquel estrecho recinto, quedando archivados en el «Diario de las Sesiones» para recreo de los contados individuos que curiosamente semejan documentos.

Noticias de todas partes

LA FECUNDIDAD DE LAS RATAS

A propósito de los casos de peste registrados en diferentes puertos extranjeros, se ha hablado mucho de las ratas como propagadoras de este tremendo daño universal.

Como también se ha tratado de la extirpación de estos animales, una revista extranjera se ocupa de la fecundidad de esta raza animal, para demostrar, sin duda, que el remedio no es tan fácil como parece.

En efecto, el articulista aludido afirma que un pueblo de ratas, en el curso de tres años, crea una descendencia de diez generaciones, que, aproximadamente, pueden calcularse en 25.150.392

de estos animalitos, que, como es natural, en el mundo entero, durante tres años, crean otra enormidad de descendientes. ¡Cualquiera los extirpa!

ESPIGUEO

Madrid 18.

La tormenta que descargó sobre Ceuta fué terrible. El agua inundó doce casas, alcanzando mas de dos metros de altura en la fábrica de electricidad.

Los paisanos y los militares, después de realizar verdaderos esfuerzos, consiguieron salvar á varias personas.

Créese que han perecido algunas de éstas, á quienes no se pudo prestar auxilio.

Las pérdidas son incalculables.

Telegrafían de Londres que esta noche ha llegado el gigantesco buque «Mauritania», el cual zarpará con rumbo á los Estados-Unidos conduciendo diez millones de dollars en oro con destino á favorecer la crisis financiera que existe en Nueva-York y otros puntos de aquellos Estados.

Después de verificarse la ceremonia del matrimonio del infante D. Carlos de Borbón con la princesa Luisa, el duque de Orleans pronunció un brindis, expresando la satisfacción que le causaba dicha unión conyugal, que estrecha aún más el vínculo de las tres Casas de Borbón. Saludó á los reyes de España, cuya presencia en Evesham constituye una nueva prueba de su aprecio y afecto á sus deudos, y levantó la copa por D. Alfonso XIII y su augusta esposa, por la prosperidad de España y por la de los próperos comensales.

El monarca español contestó agradeciendo al duque sus lisonjeras frases, y declarando que se considerará feliz al recibir á la princesa Luisa en la capital de su reino.

La Sociedad Española de Pesquerías y Factorías en Africa ha solicitado tomar parte en el concurso abierto por la Hispano-Marroquí, ofreciendo 500.000 pesetas.

Los tripulantes de la flota pesquera del *bow* de la Coruña, han dirigido un ultimatum á sus patronos, exigiendo que los marineros fogoneros sean elegidos en adelante entre los individuos pertenecientes á la Sociedad constituida por ellos.

Solicitan también que cada día queden descansando en tierra dos individuos, sustituyéndolos por otros que estén sin trabajo.

Demandan, por último, que se les aumente á los tripulantes seis duros mensuales.

El ultimatum concede á los patronos un plazo brevísimo.

Las mujeres encargadas de la limpieza del peseado se muestran en actitud levantisca ante el temor de que la petición de los pescadores las deje sin trabajo.

El Sr. Salmerón marchará á las Baleares, en donde por prescripción facultativa permanecerá unos cuantos meses.

Los médicos le han aconsejado que guarde absoluto reposo, á fin de reponer sus fuerzas y su salud, bastante quebrantada.

El gobernador militar de Algeciras ha telegrafiado al gobierno detalles de la inundación en dicha ciudad.

Las aguas arrastraron el puente militar de Palmones é inundaron la vega y la población.

Los soldados que se hallaban en el polígono se refugiaron en los tejados, siendo salvados por un capitán de ingenieros y fueras de caballería.

También prestó buenos auxilios la mayoría de Guerra provista de lanchas. Varios soldados realizaron actos heroicos, salvando á nado y con exposición de sus vidas, á muchos vecinos.

La estación y puente del ferrocarril de Palmones ha sido destruida por la corriente.

Los obreros municipales han prestado eficaces auxilios al vecindario. Muchas casas se han desplomado y otras amenazan ruina.

De San Roque también se han recibido despachos confirmando los estragos causados en dicha población por el temporal de aguas.

Berlín.—Es inmenso el triunfo alcanzado por Sarasate anoche en el concierto que dió en la Sala Filarmónica, donde no hallaron cabida las innumerables personas que lo pretendieron, tan extraordinaria fué la afluencia de público que deseaba oír al gran violinista español.

En el público inteligente ha despertado también grande entusiasmo el anuncio de que el día 29 del actual dirigirá en Berlín un gran concierto el maestro español Manén, muy apreciado ya entre la gente de música, tanto por su arte extraordinario como violinista como por sus composiciones originales, llenas de encantadora espiritualidad.

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 18)

Se celebró á las ocho de la noche bajo la presidencia del Alcalde D. José M.^a Mercadal Pons, con la asistencia de los concejales Sres. Pons Sitges, Ponsetí, Garcia, Tomás, Clar, Pons Gomila, Pons Hernandez, Sintés Pascuchi, Carreras antes Amorós, Pons Pons, Carreras Orfila y Derresdies.

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Dar las gracias al Ayuntamiento de Palma por la cooperación que prestó al de esta ciudad en el asunto del cupo que se señala á las Zonas de Baleares.

Aprobar la inscripción que debe contener la lápida que se ha de colocar en la casa en que nació el ilustre hijo de esta ciudad D. Juan Blas Sitges y abrir un concurso por treinta días para la presentación de proyectos.

Pedir al Sr. Gobernador militar de esta plaza algunos datos que la Comisión de Fomento estima necesarios para poder informar acerca del establecimiento de un campo de tiro para esta guarnición.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Conceder licencia á D. Antonio Villalonga para abrir una puerta y una ventana en el frontis de la casa que posee en Biniparrell.

Quedar enterado de los trabajos que viene efectuando la Comisión para allegar fondos con destino á los damnificados por las inundaciones de Cataluña, y contribuir con 100 pesetas á igual fin.

Cuentas

Quedar enterado de las siguientes: De suscripción al Diccionario Salvat, para el Juzgado municipal, 15'00 pesetas.

De varios efectos para el dispensario Oftalmológico, 26'50 id.

De gastos de conducción en coche al pueblo de Mercadal de una comisión del Ayuntamiento, 20'00 id.

De coste de una lámpara para el Juzgado municipal, 5'25 id.

De aceite y petróleo suministrado por el contratista, 75'95 id.

A informe

De la Comisión de policía urbana: 1.^a Instancia del apoderado de doña María Marqués, Vda. de Costa, pidiendo permiso para abrir una puerta cochera en la casa n.^o 8 de la calle de San José, tapiando la actualmente existente en la fachada de la misma.

2.^a Instancia de D.^a Maria Carreras Amorós, pidiendo permiso para cambiar dos ventanas de la casa n.^o 17 de

la calle del Angel.

De la Comisión de Beneficencia, proyecto de mejora del alumbrado del teatro.

De la Comisión de Hacienda:

1.^o Comunicación del Sr. Director del Instituto de 2.^a enseñanza, informando que puede conceder á D. Honorio Pons Zabala la gratificación de 1500 pesetas cuando desempeñe cátedra vacante.

2.^o Formación de los pliegos de condiciones para el arriendo de los siguientes servicios:

De las casetas carnicerías que el municipio posee en la plaza de la Pescadería.

Del arbitrio sobre puestos públicos de venta en los Mercados y vías públicas.

De derecho de Matadero.

3.^o Instancia de D. José Bonet Cardona pidiendo se le autorice traspasar á favor de D. Martín Carbonell Roig el contrato de arriendo del solar propiedad del municipio, de la calle del Campamento sin núm.

4.^o Cuenta del procurador Sr. Orfila, de 197 pesetas 25 céntimos, por los gastos originados con motivo del juicio verbal con el Notario D. Francisco Mercadal sobre demolición y levantamiento de una pared en el camino del Cementerio.

5.^o Manifestación del Sr. Alcalde para que los jornales que devengue el actual encargado de paseos se paguen con cargo que figura para personal de paseos.

6.^o Proposición del Sr. Alcalde para que el Ayuntamiento facilite al Estado los terrenos que ha de ocupar el nuevo polvorín de la Marina.

De la Comisión de Hacienda y de la Contaduría:

1.^o Proposición del Sr. Alcalde de aumentar á 125 pesetas la gratificación acordada para el director y músicos asilados de la banda municipal.

2.^o Las siguientes cuentas: De gastos de construcción de un puente en los Ajotars, 175'00 ptas.

De jornales prestados en el Cementerio, 19'20 id.

De id. id. en el camino de Gracia 11'20 id.

De id. id. en el id. carretera vieja de Mahón á Ciudadela, 18'69 id.

De id. y materiales empeados en el arreglo de las calles Arravaleta y Nueva, 69'75 id.

De id. id. id. en paseos y arbolados, 40'30 id.

De la Comisión de Beneficencia, resolución de Sr. Gobernador de 9 del actual revocando el acuerdo del Ayuntamiento por el que exigió que el arrendatario de los coches fúnebres entregase el 41 por 100 de los productos de servicios prestados fuera de este término.

Sobre la mesa para estudio de la presidencia

El Sr. Pons Sitges solicitó de la presidencia la forma en que se elevó la consulta á los abogados de Palma señores Obrador y Pou sobre el asunto de la pared de D. Francisco Mercadal del camino del Cementerio.

Indeterminado

A un ruego del Sr. Sintés Pascuchi, contestó el Sr. Alcalde que habia acordado no se continuase en la orden del día, el dictamen que quedó pendiente de resolución en la sesión anterior, referente á pedir de las Cortes que en la ley de Administración local se deje á la

elección de los concejales el nombramiento de su alcalde-presidente.

Los Sres. Sintés Pascuchi y Pons Sitges protestaron del proceder de la presidencia reservándose el derecho de acudir á la superioridad.

Y se levantó la sesión á las 9 de la noche.

Teatro Principal

LA AFRICANA

Representóse anoche en este teatro la hermosa ópera de Meyerbeer «La Africana».

En lo que se refiere á la ejecución de conjunto debemos confesar que el primer acto anduvo bastante descuidado, tanto por parte de los artistas como por la de la orquesta.

El resto de la obra fué muy ajustado, especialmente el *septimino*, número que no se había cantado nunca ante este público con el acierto de anoche.

Respecto á la interpretación personal tenemos mucho y bueno que decir.

La tiple Srta. Ranz, de la que ya habíamos formado un alto concepto en las representaciones de «Aida», logró superar en «La Africana» su trabajo anterior, haciendo de «Selika» una creación verdadera, como no estamos acostumbrados á oír. Es la Srta. Ranz, ya lo hemos dicho, una artista de corazón, que posee una hermosa voz y una irreprochable escuela, fraseando con un arte admirable y un delicado sentimiento. Cantó con exquisito gusto el aria del *rogno*, logrando entusiasmar al público que la aplaudió calurosamente. En el dúo final del cuarto acto supo dar todo el valor justo á las frases, hallando inspirados acentos de pasión y ternura. Nos extrañamos de la actitud del público que, bien por una incomprensible rivalidad ó por una inexplicable prisa en salir del teatro, no supo premiarla este número con los nutridos aplausos que merecía.

El barítono Sr. Romeu nos confirmó nuevamente en el «Nelusko» que no nos equivocamos al juzgarle de primera impresión un excelente cantante, cuya poderosa y bien timbrada voz se halla avalorada por un absoluto dominio de la escena y una dicción clara y perfecta. Dijo de un modo soberbio la plegaria del segundo acto, la balada del tercero y la escena del juramento en el cuarto, cuyos números le fueron muy justamente aplaudidos.

La Srta. Ranz y el Sr. Romeu son dos valiosísimos elementos de esta compañía, y dos verdaderos artistas, cuyos méritos, como ellos mismos pueden ver, son bien calificados, no en un sentido relativo sino absoluto, por nuestro público.

Al bajo Sr. Calvo pudimos apreciarle en esta obra como deseábamos, convencidos de sus inmejorables condiciones de artista y de cantante. Acertó de veras en el dúo del tercer acto.

Con la parte de *Vasco de Gama* debutó el tenor Sr. Lasierra. Había gran expectación entre nuestro público por oír á este artista, á causa de los grandes y desmedidos elogios que personas interesadas habían hecho de él, atmósfera que tal vez le haya perjudicado algo.

La timidez propia de todo artista ante un público desconocido, nos impidió juzgar debidamente al Sr. Lasierra, cuyas facultades podremos aquilatar en sucesivas representaciones. Dice el se-

ñor Lasierra de un modo correcto y posee en los agudos una voz potente, aunque poco voluminosa.

En el dúo del cuarto acto estuvo muy acertado.

Debutó también con la parte de *Inés* la tiple lírica Srta. Aceña, de la cual no es aventurado afirmar que interpretó dicha parte mejor que cuantas artistas la han cantado en nuestro teatro. Tiene la Srta. Aceña una bonita y flexible voz y una buena escuela de canto. Así en la romanza del primer acto como en el *septimino* del segundo estuvo á gran altura, siendo muy aplaudida.

El Sr. Cajal dijo con mucho acierto los dos papeles que desempeñaba.

El Sr. N. N., que cuenta muchos admiradores y muchas temporadas en nuestra ciudad, nos recordó en el *don Diego* sus mejores tiempos.

El coro de hombres, como siempre, fué digno de todo elogio.

La orquesta hizo verdaderos esfuerzos por salir adelante, luchando con la poca seguridad que, por falta de ensayos, tenía en esta partitura.

No comprendemos como la Empresa trata de poner en escena una obra con dos ó tres ensayos de orquesta y uno solo de conjunto.

De la *mise en scène* debemos advertir que aquellos dos reyes de armas del Concilio, que por casualidad salieron bien trajeados, tenían también derecho á peluca como los postergados etíopes de «Aida».

FIDELIUS.

En «La Voz de Menorca» de hoy leemos que su Director el Sr. Gornés devolvió el miércoles á la Empresa del Teatro Principal su pase á las funciones y ensayos que se verifican en ese teatro, queriendo conservar así su imparcialidad de juicio.

Cartera de Mahón

SOCIEDAD SEGURO DE VIDA SIN PRIMA

La Junta de Gobierno de la «Sociedad Seguro de Vida sin Prima», en reunión celebrada el día 18 del corriente mes, acordó que los señores accionistas de esta Sociedad efectúen el total desembolso de las acciones sociales que hayan suscrito, desde el 10 al 31 de diciembre próximo, á cuyo efecto de cuatro á seis de la tarde de dichos días se servirán pasar por la casa núm. 43, de la calle del Bastión, de esta ciudad, en donde podrán efectuar el pago de las acciones al Gerente de la Sociedad don José León y Vivó.—Mahón 19 de noviembre de 1907.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

El domingo se celebrará en el «Círculo Monárquico» el segundo de los bailes de sociedad, que según costumbre verifica dicho Círculo todos los domingos y días festivos.

Es indudable que se verá muy animado, pues esas reuniones constituyen un motivo de diversión para nuestra juventud, que las favorece muy especialmente con su asistencia.

Durante toda la noche pasada ha soplado en estas costas un duro NE., que hoy por la tarde ha ido amainando.

A consecuencia de esto, el vapor correo «Menorquín» que había de salir ayer tarde á las 6 del puerto de Palma, lo ha verificado á las 5 de esta madru-

gada, fondeando en nuestro puerto á las cuatro de la tarde.

Dicho buque saldrá mañana para Barcelona á la hora de itinerario.

Habiendo adquirido el café «Nuevo Centro» el billete n.º 29.869 del sorteo de Navidad, se avisa á los Sres. concurrentes que hasta el día 30 del actual pueden obtener participaciones de cinco pesetas.

El próximo domingo por la tarde celebrará la distinguida sociedad «Casino Mahónés» su segunda reunión de confianza en la que tomarán parte la tiple Srta. Ranz, el tenor Sr. Lasierra y el barítono Sr. Romeu, aplaudidos artistas de la compañía de ópera del Teatro Principal.

Es de esperar que á dicha reunión asista la misma escogida concurrencia que tanto contribuye á dar un selecto carácter de distinción y elegancia á todas las fiestas que el «Casino Mahónés» viene celebrando.

Dicha reunión principiará á las 4 en punto, con objeto de terminar á las 5 pues los artistas, que galantemente se han prestado á cantar en ella, tienen que dar por la noche su acostumbrada función en el teatro.

Habiéndose presentado algunos casos de glosopeda en el ganado vacuno del término municipal de Palma de Mallorca, el Sr. Gobernador Civil ha dictado ciertas disposiciones que inserta el Boletín Oficial en los días 15 y 16 del corriente.

En vista de ello, el Sr. Delegado del Gobierno llama la atención del Sr. Alcalde de esta ciudad, para que tome todas las precauciones que crea encaminadas á evitar, en cuanto sea posible, la introducción de dicha enfermedad en Menorca.

Entre los billetes del sorteo nacional celebrado el día 20 ha obtenido un premio de 500 pesetas, el número 1007.

Pasajeros llegados ayer tarde en el vapor correo «Isla de Menorca»:

De Barcelona.—D. Alfonso Freixas; Teniente caballería y esposa; Capitán infantería; Juan Condominas; Antonio Anglada; José Blanés, y 2 individuos de tropa.—Total, 9.

De Alcudia.—D. Juan Bot; María Gomila; Magdalena Pons; Rafael Pladera; Ana Siquier.—Total, 5.

Pasajeros llegados esta tarde de Palma en el vapor correo «Menorquín»:

D. José Codina; Catalina Frontera; Juan Ramón; Mateo Llorens; dos hermanas de la Doctrina Cristiana; Miguel Frontera; Juan Bonnin; Manuel García; Juan Gomila y esposa; un marinero y un soldado.—Total, 13.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 21.—4 t.
4 por 100 interior.	81'65
Idem 5 por 100.	100'20
Acciones Banco España.	460'00
Comp. Arrend. Tabacos.	406'50
París á la vista.	13'00 á 00'00
Londres á la vista.	28'56 á 00'00

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 18 noviembre.—1 buey, 318 kilos, es Beñol; 1 carnero, 14, son Blanch Vey (Alayor); 1 id., 16, Juan Camps; 1 id., 14, Juan Ginart, y 14 cerdos, 1.581.

Día 19.—1 ternero, 217 kilos, Barcelona; 1 id., 220, huerto de en Murillu; 1 id., 187, Bini-perrellet; 1 id., 70, en Vacarises; 1 ternera, 113, id.; 1 id., 147, vergel de la viuda del Sr. Balles-

ter; 2 carneros, 13, s'Uestrá de Sebastián (San Luís), y 9 cerdos, 1 108.

Día 20.—1 buey, 233 kilos, Barcelona; 1 id., 205, id.; 1 id., 203, id.; 1 id., 194, id.; 1 carnero, 16, noria del Sr. Mercadal, y 9 cerdos, 945.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajolí 22.—8 m.

Barómetro 754'8; viento NE. fresco; marejada gruesa; cielo aclajado; horizontes brumosos.

Nuestros telegramas

Después de cerrada nuestra edición de ayer, recibimos el siguiente telegrama.

Rumor desmentido

Palma 21.—17.

El periódico «A B C» desmiente el rumor que ha circulado de que el Gobierno después de haberse aprobado los presupuestos, declarará las Cortes en vacaciones y no las abrirá hasta el próximo Mayo.

Precisamente, según manifestaciones de autorizado origen oficial, las Cámaras funcionarán hasta que se apruebe el proyecto de Administración local.

Los liberales y la Administración.—Senado

Palma 22.—8'30.

Comunican de Madrid que los Sres. Moret y Canalejas no presentarán enmiendas al proyecto de Administración local, hasta que lo hagan los solidarios. Entonces podrán adherirse á ellos.

En la sesión del Senado discutióse ayer la condena condicional, retirándose el dictámen de la comisión respectiva.

Congreso.—Las defensas de Menorca

Palma 22.—8'35

En la sesión del Congreso de ayer censuróse el excesivo número de fuerzas permanentes que se piden para 1908. Se discutieron luego las reformas de Marina. El diputado solidario Sr. Maciá ocupó de las defensas de las costas, afirmando que Menorca está abandonada en extremo. Añadió que en el extranjero se ha dicho que con una mala barca podría ser tomada esa isla.

Continuó didiendo que Mahón se hallaba completamente indefenso y que con una regular escuadra sin temor alguno á los viejos cañones que protegen las costas de Baleares podrían apoderarse de todas las islas. Insinuó que España debe buscar una alianza con Inglaterra y con Francia á fin de poder conservar las Baleares.

La política de Marruecos.—Mitin solidario

Palma 22.—12'40.

Noticias recibidas de Madrid aseguran que brevemente quedará establecida la policía de Marruecos.

Tel graffian de la Coruña que el domingo se celebrará en aquella ciudad un mitin para tratar de constituir la solidaridad entre los campesinos.

PALMER.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Filemón, Columbano y Cecilia.

Santo de mañana.—Stos. Clemente papa y abogado contra los naufragios y Lucrecia y Felicitia vírgenes.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

La oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de S. José, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

CENTRO CICLISTA MAHONÉS

Esta sociedad ha adquirido el billete de la lotería de Navidad núm. 22.615 del sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 23 de Diciembre de 1907, el que se dividirá en participaciones de 250 pesetas, cediendo una á cada socio que la solicite, desde hoy y días sucesivos hasta el 10 de Diciembre próximo, desde la una de la tarde hasta las diez de la noche, en dicho día y á la misma hora se repartirán las sobrantes entre los socios que las soliciten y estén presentes.

LA JUNTA.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

es el principal del mundo.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

LECÍTIMA

Por cada bote que se compre

REGALAMOS

una linda muñeca con sus tres vestiditos completos

DROGUERÍA MAHONESA

Frente al Casino UNION (Dineret)

NUEVA, 8 ♦ MAHÓN

AL PÚBLICO

Debiendo ausentarse de esta localidad dentro unos días, sus dueños, se hallan para vender algunos muebles. Los que deseen verlos pueden pasar á la calle de Gracia, núm. 126, de 10 á 12 y de 3 á 5.

1-3

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre para Bahía, Río Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

LIQUIDACIÓN

Deseando realizar las existencias de géneros de la tienda ambulante de ropas y demás de la calle del Castillo, n.º 44, por tener su dueña que ausentarse para Barcelona, se avisa al público que se hace gran rebaja en los precios de los referidos artículos.

No equivocarse, calle del Castillo, n.º 44, tienda LA CATALANA.

2-3

AVISO

Caballero, casado, con referencias á satisfacción, título de Tenedor de Libros expedido en Barcelona, ocho años de práctica en dirección y escritorios de fábricas de calzado, habiendo viajado dicho artículo por Cuba y México, ofrece sus servicios en esta localidad, sin exigencias en sueldo. Para informes dirigirse á la imprenta de este periódico.

3-3

Atención Consumidores

Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos pedid el PIMIENTO PURO GARANTIDO la marca registrada «CAMPANA» en los acreditados establecimientos de comestibles.

Fabricado por la acreditada casa Francisco Aleman Espinardo; Representado en Menorca, D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30.—MAHÓN.

MECHERO SOLAR, Incandescencia para el gas

RECAMBIO DE MANGUITOS GARANTIZADOS

A PESETA UNO

dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede competir con todos los más acreditados en su clase.

Mecheros completos y encendedores automáticos á precios reducidos.

— PROBADLOS Y OS CONVENCERÉIS

Calle de San Roque, n.º 9, esquina á la del Rosario.—MAHÓN.

22-30

ADLER

ADLER

ADLER

ADLER!

ADLER

ADLER

ADLER

ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER!

ADLER

TODO EL MUNDO MECANOGRÁFO

Hay quien escribe con máquina, hay quien juega á máquinas de escribir. LA ADLER no es un juguete, y se recomienda á las Oficinas, Bancos, Sociedades y á todas las casas formales.

El que desee gastar poco puede adquirir una máquina más económica, y así como antiguamente se compraba un reloj para toda la vida, hoy hay quien aconseja que se compre un reloj BARATO para que tenga que arreglarse cada mes. El que profese estas ideas puede comprar la máquina de escribir.

TRESMAL por 180 Ptas.

juntamente con UN RELOJ ideal (de los modernos) que no es de lance, y que se regala á los bienaventurados que compran máquinas de escribir baratas.

NO SE ALTERAN LOS PRECIOS

Único depositario de la máquina ADLER en Menorca: Domingo Estrada, Puente Castillo, 9.—MAHÓN.

20-30

Casa para vender

Lo está la número 23 de la calle de la Infanta de esta Ciudad. Informarán. Cos de Gracia, 40.

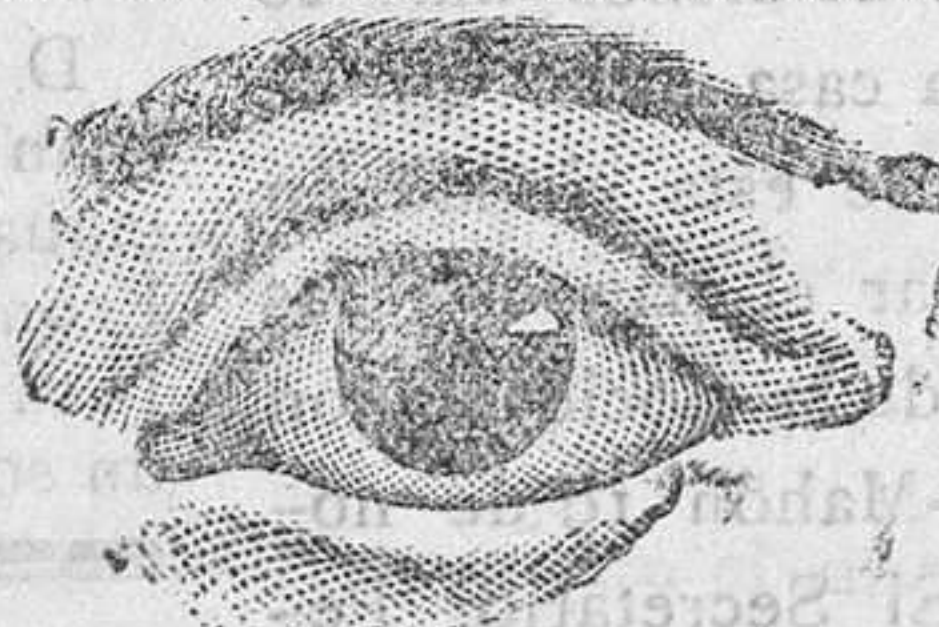
Lámparas de Tántalo

25 bujías

3'75 pesetas

Consumen sólo 50 wats. Se recomiendan para instalaciones por contador.

Tienda RITA, calle Nueva, número 14.



El Consultor de la vista

ORRIOLS, Óptico

¿Queréis la conservación de la vista?

Pues antes de comprar anteojos, consultad con dicho señor.

Precios económicos.

Buer.-Aire, 5.—MAHÓN.

21

PARA VENDER

Lo está una elegante y espaciosa casa con jardín, situada en el centro de la población.

Informarán, calle Deyá, núm. 39.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delic

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demánise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flores: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS, Y Á CRUSDEBELLA, EL SEÑOR ARQUEROS.